



Seguro Estatal de Incapacidad

Seminario por internet para empleadores

¿Qué es el Seguro Estatal de Incapacidad?

El **Seguro Estatal de Incapacidad** es un plan de seguro que proporciona beneficios a corto plazo que reemplazan una parte de los sueldos de los trabajadores de California, está administrado por el Departamento del Desarrollo del Empleo (EDD, por sus siglas en inglés) y está compuesto por dos programas, Seguro de Incapacidad y el Permiso Familiar Pagado.

Los beneficios del **Seguro de Incapacidad** son pagados si su empleado no puede realizar su trabajo regular o habitual debido a una enfermedad no relacionada con el trabajo, lesión o embarazo.

Los beneficios del **Permiso Familiar Pagado** son pagados si su empleado necesita ausentarse del trabajo para cuidar a un familiar gravemente enfermo, establecer un vínculo paterno con un nuevo hijo, o asistir al miembro militar de la familia con ciertos eventos aprobados.



Temas a tratar en el seminario incluyen:

- Programa del Seguro Estatal de Incapacidad de California
- Responsabilidades del empleador
- Información de elegibilidad
- Proceso para presentar una solicitud
- Preguntas y respuestas

¿Cómo registrarse?

Para obtener más información o para registrarse a un seminario por internet gratuito, envíe un correo electrónico a [DIB Outreach](mailto:DIBOutreach@edd.ca.gov) (DIBOutreach@edd.ca.gov).

El Departamento del Desarrollo de Empleo (EDD) ofrece igualdad de oportunidad al empleo, acceso a sus programas y servicios. Los servicios de asistencia para las personas con discapacidad están disponibles cuando se soliciten. Para pedir servicios, asistencia y/o formatos alternos, comuníquese al 1-866-490-8879 o por TTY (teletipo) al 711.